Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura



# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000638-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones de la residencia de personas mayores de la Junta de Castilla y León en Armunia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000608 a PE/000642.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002227

UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4243
03/11/2026 16:44:32

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

## ANTECEDENTES

Los problemas en la Residencia de Personas Mayores que la Junta de Castilla y León tiene en la pedanía de Armunia de León en materia de personal sanitario son, por desgracia, habituales. Así, en ocasiones anteriores desde los sindicatos denunciaron la falta de enfermeros en el centro y ahora es el turno de los médicos.

En las últimas semanas, los usuarios de la Residencia de Personas Mayores han carecido del servicio de médico. Por este motivo, en varias ocasiones, las propias familias se han visto obligadas a desplazar ellos mismos a los residentes al centro de salud de Armunia, lo que evidencia una falta de planificación y de servicio por parte de la Junta de Castilla y León..

## PREGUNTAS:

**1. ¿Cuántos profesionales sanitarios desarrollan su actividad profesional en la Residencia de Personas Mayores de la Junta de Castilla y León en Armunia?**

**2. ¿Cómo valora la Junta la falta de médico en este centro residencial y que hayan sido los familiares de los residentes los encargados de llevarlos al centro de salud de Armunia?**

**3. ¿Qué acciones y medidas pretende tomar la institución autonómica para solventar esta situación y que no persista en el tiempo?**

Valladolid, a 3 de noviembre de 2026

**LA PROCURADORA**

**Fdo.: Alicia Gallego González**

CVE: BOCCL-12-002227



D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864